## FORMATO Nº 22

# ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: **BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

| 1 | NÚMERO DE ACTA | 003-2023-MDT-GM-GATF/OAYP |
|---|----------------|---------------------------|

### SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, la Localidad de Tournavista, a los 13 días del mes de octubre del año 2023, en el local de la Municipalidad Distrital de Tournavista de la Oficina de Abastecimeinto, el encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA Nº 002-2023-MDT-SEGUNDA CONVOCARIA, cuyo objeto de convocatoria es la SUMINISTRO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA EJECUCION DEL IOARR "REPARACION DE VIAS DE ACCESO EN EL (LA) LOS TRAMOS, CENTRO POBLADO HUANUQUEÑOS-MONTE SINAI, HUANGANA-RIO BOA Y SANTA FE-CRUCE NUEVA VIDA CON AGUA NEGRA EN LAS LOCALIDADES DE HUANGANA (HUANUQUEÑOS), NUEVA VIDA Y SANTA FE, DISTRITO DE TOURNAVISTA-PUERTO INCA-HUANUCO", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

| 3 | OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO  |     |                  |  |
|---|---|-----|------------------|--|
|   | De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es: |     |                  |  |
|   | Nombre o razón social del postor ganador  |     | Monto adjudicado |  |
|   | VICUÑA MELENDRES WILLIAM MARCELO  | S/. | 87,500.70        |  |
| 5 | BASE LEGAL  |     |                  |  |

Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el Organo Encargado de las Contrataciones, debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

## **ACUERDO ADOPTADO**

Se otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 3.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TOURNAVISTA

VIVIANA CARMELLELERA GARCIA Jefe de Oficina de Abactecimiento y Patrimonio

NOMBRES Y FIRMAS DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES